Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Septiembre	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Septiembre	2025	al	30	Septiembre	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-2584-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Leonardo Antonio Rosero Córdoba**	C.C. o NIT	1,077,420,503
Dirección	Carrera 70A # 25A - 40 Ed. Real Betis Apartamento 201	Ciudad	Medellín
Celular	301 3550847	Dirección de correo electrónico	lerosero@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 578639502	Banco: BANCO DE BOGOTÁ
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Junio	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	0	Fecha de terminación	30	Noviembre	2025

Valor total del contrato	**$ 32,838,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,473,000.00**
Lugar de ejecución	MUNICIPIO DE FRONTINO, ANTIOQUIA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	1300925

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	María Isabel Daza López	C.C. o NIT	52,412,358
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	madaza@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	26	Mayo	2025	Fecha de aprobación	27	Noviembre	2023

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza M-100265563

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde		1	Junio	2025	Hasta	1	Abril	2026	$ 3,283,800.00
Calidad del servicio	Desde		1	Junio	2025	Hasta	1	Diciembre	2027	$ 6,567,600.00
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si	N/A

Adiciones	Si	N/A
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	30	Noviembre	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LEONARDO AN TONIO ROSERO CÓRDOBA** con número de C.C. o NIT **1,077,420,503** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: 9492191925

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273,700.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350,300.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,500.00
Total de aportes pagados	**$ 635,500.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **María Isabel Daza López** con número de C.C. o NIT **52,412,358** , en mi calidad de **contratista** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Leonardo Antonio Rosero Córdoba**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Junio	30	$ 5,473,000.00
	2°. Pago	Julio	30	$ 5,473,000.00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5,473,000.00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5,473,000.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 21,892,000.00**
	Saldo			**$ 10,946,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2584-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Durante el presente mes se dio cumplimiento a la presente obligación.	1	El defensor público cumplió con la obligación de subir a la plataforma SECOP II tanto el informe de contratista como los pagos y aportees al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; liquidados de acuerdo a sus honorarios mensuales.
2	Incluir información fidedigna y actualizada en el informe de ejecución mensual; de tal manera que refleje el estado actual de cada proceso. Se debe realizar depuración constante con la finalidad de conocer la carga real de procesos y el número total de víctimas por cada uno de los programas que se preste correspondiente a cada representante judicial de víctimas.	Cumpliendo con las indicaciones dadas por la Supervisora, Doctora María Isabel Daza, el contratista ha diligenciado los formatos que dan cuenta de la atención a los usuarios y la representación judicial con ocasión de las audiencias programadas por los diferentes despachos judiciales del circuito de Frontino, Dabeiba y por comisión para Concordia.	2	El defensor público indica que los procesos incluidos en el informe de ejecución mensual corresponden a la realidad procesal; señala igualmente que el número de procesos reportados equivalen a su carga real.
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	El representante judicial de víctimas durante el presente mes compareció a las audiencias programadas por los despachos judiciales en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	3	Este defensor público, no informó situación en relación con novedades que afecten en buen desarrollo de su ejecución contractual; se presume de buena fe que no hubo ninguna.
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Las audiencias realizadas para este informe fueron 18 de 24 programadas, de las cuales hay audiencias ante jueces de control de garantías asi como audiencias de sede de conocimiento, ello es: Concentrada, juicio oral, lectura sentido de fallo. Es de precisar que algunas audiencias han sido canceladas por decisión judicial y otras se han tenido que reprogramar por petición de la fiscalía.	4	No se recibió novedad por parte de los operadores judiciales- Juzgados, Fiscalías y usuarios; sobre inasistencia a alguna de las audiencias, o diligencias programadas; por lo que se colige que el servicio se prestó de manera ininterrumpida.

Número de contrato	CD-DP-2584-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba por asignación, reasignación, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Estudio de la normatividad en materia penal y los expedientes de cada proceso entre otras acciones como estrategia jurídica para la defensa de los intereses de la víctima que se representan.	5	Se asignan los casos o se asiste a los turnos y se asume la representación de los usuarios del servicio de defensoría pública a través de la asistencia a las audiencias o diligencias. Se reitera, no se recibió queja alguna sobre inasistencia a alguna de ellas, cuando esto ocurre, se le da traslado al defensor. Por lo general, la justificación es que se encontraba en otra diligencia de defensoría pública.
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de representante de víctimas teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Se prestaron los servicios como representante judicial de víctimas para el circuito de Frontino y por comisión para el circuito de Dabeiba, Concordia - Antioquia, atendiendo los turnos asignados.	6	No se ha recibido queja en el presente mes, sobre la inasistencia del defensor a alguna audiencia o diligencia. El supervisor del contrato asiste en forma virtual a algunas de ellas.
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se ha dado cumplimiento a la presente obligación.	7	En el sistema de información vision web, a cada caso ingresado se le debe diseñar una estrategia jurídica; esto se puede verificar con cada registro; adicionalmente existe un reporte para verificar cuales no tienen la mencionada estrategia.
8	Mantener comunicación permanente y directa con las víctimas, sobre todo y de acuerdo a los lineamientos del programa de representación judicial de víctimas.	Se contactó vía telefónica a quienes el suscrito representa (Adultos y representantes legales de menores de edad) con el propósito de informar sobre la asginación de los casos, el rol de defensor, trámite procesal y las actuaciones realizadas.	8	Se verifica en forma mensual las visitas carcelarias a los privados de la libertad; las cuales se realizan en forma virtual, a través de entrevistas, comunicaciones telefónicas con familiares y correos electrónicos dirigidos a los centros de reclusión y estaciones de policía.
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	El suscrito ha asistido a las barras académicas programadas durante el presente mes.	9	No se ha recibido novedad por parte del coordinador académico, encargado de dirigir las barras académicas en relación con la inasistencia a las mismas.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó la correspondiente asesoría a cada usuario de acuerdo con los procesos que se atienden.	10	Los usuarios de defensoría pública se asesoran constantemente por parte de los defensores públicos a través de las entrevistas iniciales o posterior a la asignación de los casos; en los que se les indican las estrategias a seguir.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	No se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación	11	El defensor público de acuerdo al caso, interpone los recursos a que haya lugar; es de anotar, que las apelaciones de sentencias son sustituidas a otra unidad; pues hay un grupo de defensores que se encargan de asistir a estas diligencias y de interponer los recursos de casación de estimarlo conveniente.
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	No aplica durante el presente mes	12	En este caso no aplica; pues el contrato no ha tenido solución de continuidad.

Número de contrato	CD-DP-2584-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
13	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	No aplica durante el presente mes

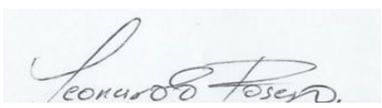
2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
13	No se recibió novedad alguna por parte del Defensor público en relación con imposición de sanciones por las autoridades competentes y que impidan la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2025